

LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «La Compañía Agrícola de Tenerife, Sociedad Anónima», con domicilio social en Santa Cruz de Tenerife, paseo Milicias de Garachico, número 1, edificio Hamilton, sexta planta, con CIF A31026990, ha acordado por unanimidad, convocar la Junta general de accionistas, la cual tendrá lugar en el domicilio social, el lunes 30 de diciembre de 2002, a las doce horas (12:00), en primera convocatoria, y el 31 de diciembre de 2002, igualmente a las doce horas (12:00), en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Modificación del domicilio social.

Segundo.—Opción por el régimen de consolidación fiscal.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se hace constar el derecho que tienen los socios de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de diciembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—53.799.

LA CREU BLANCA, S. L.

Se ha procedido a la transformación de sociedad anónima en sociedad limitada, por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada en la fecha de 17 de septiembre de 2002.

Lo que se publica a los efectos oportunos y de conformidad al artículo 220 del RRM y 224.2 de la LSA.

Reus, 4 de diciembre de 2002.—José Ramón Nebot Ripoll, Administrador único.—53.749.

LA PALTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general universal y extraordinaria, en su reunión de 20 de noviembre de 2002, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose, también por unanimidad, el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Terrenos	120.202,42
Total Activo	120.202,42
Pasivo:	
Capital social	120.202,42
Total Pasivo	120.202,42

Marbella, 21 de noviembre de 2002.—El Liquidador, Joseph Leonardus Antonius Maria Caminada.—53.422.

LET 1, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Let 1, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Alameda de Mazarredo, número 19, Departamento 8, de Bilbao, a las doce treinta horas del día 30 de diciembre de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente 31 de diciembre de 2002, a la misma hora y lugar, en

segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 15 de noviembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 15 de noviembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador general único de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 15 de noviembre de 2002.

Cuarto.—Modificación de la fecha del cierre de los ejercicios económico sociales y consiguiente modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cambio del procedimiento de convocatoria de las Juntas generales y consiguiente modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta general, si procede.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales propuesta y pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento en base al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo igualmente, en virtud del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Bilbao, 5 de diciembre de 2002.—El Administrador general único, José María Alaña Arrinda.—53.758.

LIMVER ONUBENSE, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 31 de octubre de 2002, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose este Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	349.694,76
Tesorería	2.526,00
Total Activo	352.220,76
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	662.766,93
Pérdidas y ganancias	-385.647,38
Provisión de impuestos y gastos	15.000,00
Total Pasivo	352.220,76

Huelva, 31 de octubre de 2002.—La Liquidadora, Julia A. Lorenzo O.—53.190.

LONGVIEW ESPECIAL ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA, Sociedad unipersonal

Disolución y liquidación simultánea

Se hace público que el día 8 de diciembre de 2002, el socio único de «Longview Especial Española, Sociedad Anónima», «Longview Special B.V.», acordó la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, con la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	8.238,32
Administraciones públicas	8.238,32
Tesorería	32.168.296,83
Caja y Bancos	32.168.296,83
Total Activo	32.176.535,15
Pasivo:	
Fondos propios	22.119.513,95
Capital social	39.256.433,83
Reservas especiales	0,83
Resultados negativos ejercicios anteriores	-11.320.159,88
Pérdida del ejercicio	-5.816.760,83
Acreedores a corto plazo	10.057.021,20
Administraciones Públicas	10.057.021,20
Total Pasivo	32.176.535,15

Madrid, 8 de diciembre de 2002.—El Liquidador, Fardan Hassan Al-Fardan.—53.847.

MÁRMOLES BLASCO, S. L.

(Sociedad absorbente)

MÁRMOLES LA POLAR, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Las Juntas universales de socios, de ambas entidades, celebradas el día 27 de noviembre de 2002, acordaron, por unanimidad, su fusión por absorción, mediante la disolución sin liquidación de «Mármoles La Polar, Sociedad Limitada», unipersonal (sociedad absorbida), transmitiendo en bloque, todos sus derechos y obligaciones y, en consecuencia, todo su patrimonio a «Mármoles Blasco, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente).

Este acuerdo de fusión se adoptó en base a los Balances de ambas sociedades, cerrados a 30 de septiembre de 2002, y de conformidad con el correspondiente proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de la provincia de Valencia que, igualmente, fueron aprobados por unanimidad.

Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas, a efectos contables, por la sociedad absorbente a partir del día 1 de enero de 2003.

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, junto con todos los documentos inherentes a los mismos, y los Balances de fusión. También se recuerda el derecho que asiste a los acreedores, de ambas sociedades, de oponerse a la fusión dentro del plazo de un mes desde el último anuncio de estos acuerdos, en los términos establecidos legalmente.

Quart de Poblet (Valencia), 2 de diciembre de 2002.—Los Administradores de ambas sociedades.—53.349. 1.ª 10-12-2002

MATEC 2000, S. A. L.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la sala de juntas situada en la avenida de Tembleque, números 34-36, de Villacañas (Toledo), en primera convocatoria, el día 26 de diciembre de 2002, a las doce horas y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 27 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Adquisición de acciones de la sociedad «Visel Puertas, Sociedad Anónima».

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos de la Junta general.